



COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS JARATRANSINTER "JARAMIJO"  
"JARAMIJO TRANSPORTE INTERNO"  
CREADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 Y CONSTITUIDA EL 16 DE  
NOVIEMBRE DEL 2016

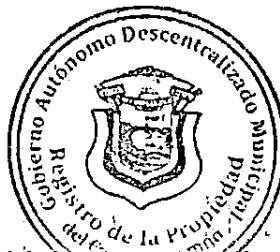


SR.

ROSADO GARCÍA RAMÓN ANTONIO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

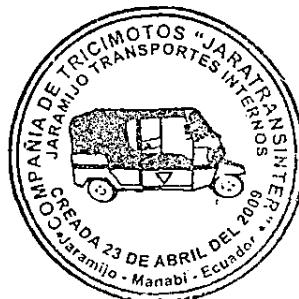


Cumplo con informarle a usted que en la JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de accionistas de la COMPAÑÍA JARATRANSINTER S.A, celebrada el 8 de enero del 2020, resolvió nombrarlo para las funciones de PRESIDENTE, para un periodo de dos años, para el cabal de cumplimiento de sus funciones en cuanto a sus deberes y atribuciones deberá regirse únicamente a lo dispuesto en el estatuto de la compañía.

LA COMPAÑÍA JARATRANSINTER S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Jaramijó el 14 de octubre de 2016, he inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Jaramijó en fojas 16 - 157 con el numero setenta y cinco (75), del registro mercantil tomo cinco (05), con fecha 29 de noviembre del 2016, anotado en el libro repertorio mercantil tomo (01) con el numero treinta y cinco (35 ) y en los respectivos libros índices general literales "C" "A" "A" "A" "A" "A"

Atentamente

Sr. Alvia Loor José Gregorio  
Secretario



ACEPTACION: Acepto el cargo de nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA JARATRANSINTER S.A. y prometo desempeñarlo con honestidad y responsabilidad.

Jaramijó, 09 de enero 2020

Ramón A. Rosado  
Rosado García Ramón Antonio  
C.C: 131018974-9  
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 10250-0041-20  
Nº DOCUMENTO: 710357  
EXP: 710357

Correo electrónico: [jaratransinter01@gmail.com](mailto:jaratransinter01@gmail.com) – [teneduriadetrabajos@hotmail.com](mailto:teneduriadetrabajos@hotmail.com)  
Dirección: Barrio San Pablo alado de la Cruz Roja  
Teléfono: 0959164677 – 0995624629



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

**C E R T I F I C O:**

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS JARATRANSINTER.**, A favor del señor ROSADO GARCIA RAMON ANTONIO. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 52-55, con el número Doce (12), del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número de orden Catorce (14) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""R".

Jaramijó, 24 de Enero del 2.020.

R.A.

Ab. Diego V. Briones Espinoz  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN  
JARAMIJÓ



**JARAMIJÓ**  
*Enlace*

